

**ACTA No. 288**  
**REUNION ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBAR LA MODIFICACION**

<b>CONTRATO No.</b>	135621 y 135628	<b>FECHA</b>	16-DIC-2024
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$1.683.503.364,00 y \$1.494.514.831,00	<b>HORA</b>	14:30 HORAS
<b>CONTRATISTA</b>	<b>AUTOMAYOR S.A.</b>	<b>LUGAR</b>	TEAMS

**OBJETO**

Adquisición de vehículos carrotanque para transporte de combustible de aviación con capacidad mínima de 4200 galones para la Fuerza Aérea Colombiana.

Adquisición de vehículos carrotanque para transporte de combustible de aviación con capacidad mínima de 2800 galones para la Fuerza Aérea Colombiana.

En la ciudad de Bogotá, el día dieciséis (16) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron los servidores públicos del Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana, que se relacionan a continuación, en sus calidades de: Ordenador del Gasto y de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Comité de Adquisiciones para modificar el contrato de la referencia.

**ASISTENTES CON VOZ Y VOTO**

GRADO Y NOMBRE	CARGO
MY. HUGO ERNESTO RODRIGUEZ CAPERA	Supervisor del Contrato
T3. NICOLAS STEVEN AVILES LOPEZ	
CO. MARISOL OVIEDO VALDERRAMA	Delegado DIFIN
ST. DANIELA FERNANDA SIERRA JAIMES	Asesor Jurídico DICOP

**ASISTENTES CON VOZ Y SIN VOTO**

GRADO Y NOMBRE	CARGO
TC. CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO	Ordenador del gasto
TS18. LUZ ALEXSANDRA CABEZAS PULIDO	Asesor Contractual

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del quórum
2. Presentación Ponencia por parte del departamento de Contratación
3. Consideraciones y Deliberaciones del Comité de Adquisiciones de Contratación
4. Recomendación del Comité de Adquisiciones
5. Varios

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

**1. VERIFICACION DEL QUORUM**

el día dieciséis (16) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), se dio inicio a la sesión del Comité de Adquisiciones con la verificación del Quórum, encontrándose presentes todos los miembros del mismo, con los cuales se conforma el quórum requerido para deliberar y decidir.

**2. PRESENTACIÓN PONENCIA POR PARTE DE LA DIRECCION DE COMPRAS PUBLICAS**

**PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA RECOMENDAR MODIFICAR CONTRATO**

<b>ORDEN DE COMPRA</b>	135621 - DILOS	<b>FECHA</b>	16-DICIEMBRE-2024
<b>VALOR DE LA ORDEN</b>	\$1.683.503.364,00	<b>HORA</b>	14:30
<b>CLASE DE CONTRATO</b>	Instrumento de Agregación de Demanda Vehículos III		

**OBJETO:** Adquisición de vehículos carrotanque para transporte de combustible de aviación con capacidad mínima de 4200 galones para la Fuerza Aérea Colombiana.

**RESUMEN DE LA ORDEN PRINCIPAL**

<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL</b>	31/10/2024
<b>VALOR DE LA ORDEN</b>	\$1.683.503.364,00
<b>CONTRATISTA</b>	<b>AUTOMAYOR S.A.</b>
<b>FORMA DE PAGO</b>	De conformidad con la cláusula 10 - Facturación y Pago de la minuta del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020.
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	Área Centro de Distribución – ACED ubicado en el Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM contiguo al Aeropuerto El Dorado.
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	<u>19 DE DICIEMBRE 2024.</u>

**ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO**

<b>Entregas</b>	No se han recibido bienes
-----------------	---------------------------

**ACTA No. 288**  
**REUNION ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBAR LA MODIFICACION**

<b>CONTRATO No.</b>	<b>135621 y 135628</b>	<b>FECHA</b>	<b>16-DIC-2024</b>
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>\$1.683.503.364,00 y \$1.494.514.831,00</b>	<b>HORA</b>	<b>14:30 HORAS</b>
<b>CONTRATISTA</b>	<b>AUTOMAYOR S.A.</b>	<b>LUGAR</b>	<b>TEAMS</b>

**Pagos** Porcentaje de pagos efectuados: 0%

**ANTECEDENTES DEL MODIFICATORIO**

1. Que mediante comunicado de fecha 09 de diciembre de 2024, el proveedor **AUTOMAYOR S.A.**, solicita **prorroga de la orden de compra hasta el 30 de enero de 2025 justificando lo siguiente:**

*“Como es de su conocimiento, la tecnología Euro VI, que según lo establecido por la Ley 1972 de 2019 actualmente es obligatoria en el país, representa una innovación reciente que está comenzando a implementarse.*

*La Fuerza Aérea recibirá los vehículos del primer lote de vehículos con esta tecnología. Lamentablemente, la importación y llegada de estos vehículos al país sufrió retrasos aunado a que, debido al cierre de su planta, GM ya no ensambla estos vehículos en Colombia, lo que ha obligado a la empresa a importar los vehículos desde Japón completamente ensamblados. Por otro lado, al tratarse de tecnologías nuevas, los vehículos cuentan con un equipamiento cuya distribución es distinta a la de modelos anteriores, lo que ha llevado a los carroceros a desarrollar el producto desde cero.*

*Tal como podrá evidenciar en documento anexo, Carrocerías Benfor, empresa contratada por Automayor para realiza la fabricación y montaje del tanque nos solicita ajustar el cronograma inicialmente establecido para la entrega del carrotanque terminado, argumentando las siguientes razones:*

1. Problemas con el montaje en camiones EURO VI.
2. Elección y desarrollo del sistema de bombeo y multiplicador.
3. Retrasos en la disponibilidad de carretes de descarga”.

Que mediante comunicación oficial No FAC-S-2024-243820-CI del 12 de diciembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOA-SUCOM-ARMAN el supervisor del contrato da la viabilidad para la modificación de la orden de compra al ordenador del gasto, solicitando autorización para la realización del modificatorio bajo las siguientes condiciones

- prórroga hasta el 30 de enero de 2025
- Forma de pago: PAC MARZO 2025.
- Garantías: Se deben realizar modificación de pólizas afectando los amparos cumplimiento del contrato, calidad del servicio y calidad y correcto funcionamiento de los bienes.

Que mediante oficio No FAC-S-2024-243831-CI del 13 de diciembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS, la Dirección Logística de los Servicios solicita a la señora Teniente Coronel Directora Gestión y Seguimiento Administrativo, el trámite para la modificación de la orden de compra.

**MODIFICACIÓN DEL CONTRATO**

Diligenciamiento formulario solicitud modificación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en el siguiente sentido:

se modifica fecha de vencimiento de la orden de compra: 30 de enero de 2025.

Registro en justificación:

En atención a la solicitud elevada por el proveedor previa aceptación de la Supervisión y Ordenador del gasto se prorroga la orden de compra hasta el día 30 de enero de 2025, y se autoriza Constituir reserva presupuestal por el valor total de la orden de compra es decir la suma de 1.683.503.364,00, el cual será pagado con cargo al cupo PAC MARZO 2025

Mencionado formulario consta de la firma y autorización del ordenador del gasto y proveedor, para su posterior publicación en el entorno publico de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Los demás aspectos que no sean contrarios al presente modificatorio permanecerán vigentes.

**PRESENTACIÓN**

La Dirección de compras Públicas con base en lo expuesto anteriormente y los documentos referidos que soportan la solicitud, se permite presentar a consideración la presente ponencia ante el Comité de Adquisiciones, para que de encontrarlo procedente recomiende al señor Teniente Coronel Director Logístico de los Servicios, el concepto favorable para modificar la orden de compra No. 135621, ampliando el plazo de vencimiento de la orden de compra y constituir la RESERVA PRESUPUESTAL, por el valor total de la orden de compra la suma de **\$1.683.503.364,00.**

**ACTA No. 288**  
**REUNION ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBAR LA MODIFICACION**

<b>CONTRATO No.</b>	135621 y 135628	<b>FECHA</b>	16-DIC-2024
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$1.683.503.364,00 y \$1.494.514.831,00	<b>HORA</b>	14:30 HORAS
<b>CONTRATISTA</b>	<b>AUTOMAYOR S.A.</b>	<b>LUGAR</b>	TEAMS

--	--	--	--

<b>PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA RECOMENDAR MODIFICAR CONTRATO</b>			
<b>ORDEN DE COMPRA</b>	135628 - DILOS	<b>FECHA</b>	16-DICIEMBRE-2024
<b>VALOR DE LA ORDEN</b>	<b>\$1.494.514.831,00</b>	<b>HORA</b>	14:30
		<b>LUGAR</b>	TEAMS
<b>CLASE DE CONTRATO</b>	Instrumento de Agregación de Demanda Vehículos III		

**OBJETO:** Adquisición de vehículos carrotanque para transporte de combustible de aviación con capacidad mínima de 2800 galones para la Fuerza Aérea Colombiana.

<b>RESUMEN DE LA ORDEN PRINCIPAL</b>	
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL</b>	31/10/2024
<b>VALOR DE LA ORDEN</b>	\$1.494.514.831,00
<b>CONTRATISTA</b>	<b>AUTOMAYOR S.A.</b>
<b>FORMA DE PAGO</b>	De conformidad con la cláusula 10 - Facturación y Pago de la minuta del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020.
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	Área Centro de Distribución – ACED ubicado en el Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM contiguo al Aeropuerto El Dorado.
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	<u><b>19 DE DICIEMBRE DE 2024.</b></u>

<b>ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO</b>	
<b>Entregas</b>	No se han recibido bienes
<b>Pagos</b>	Porcentaje de pagos efectuados: 0%

**ANTECEDENTES DEL MODIFICATORIO**

2. Que mediante comunicado de fecha 09 de diciembre de 2024, el proveedor **AUTOMAYOR S.A.**, solicita prorroga de la orden de compra hasta el 30 de enero de 2025 justificando lo siguiente:

*“Como es de su conocimiento, la tecnología Euro VI, que según lo establecido por la Ley 1972 de 2019 actualmente es obligatoria en el país, representa una innovación reciente que está comenzando a implementarse.*

*La Fuerza Aérea recibirá los vehículos del primer lote de vehículos con esta tecnología. Lamentablemente, la importación y llegada de estos vehículos al país sufrió retrasos aunado a que, debido al cierre de su planta, GM ya no ensambla estos vehículos en Colombia, lo que ha obligado a la empresa a importar los vehículos desde Japón completamente ensamblados. Por otro lado, al tratarse de tecnologías nuevas, los vehículos cuentan con un equipamiento cuya distribución es distinta a la de modelos anteriores, lo que ha llevado a los carroceros a desarrollar el producto desde cero.*

*Tal como podrá evidenciar en documento anexo, Carrocerías Benfor, empresa contratada por Automayor para realiza la fabricación y montaje del tanque nos solicita ajustar el cronograma inicialmente establecido para la entrega del carrotanque terminado, argumentando las siguientes razones:*

1. Problemas con el montaje en camiones EURO VI.
2. Elección y desarrollo del sistema de bombeo y multiplicador.
3. Retrasos en la disponibilidad de carretes de descarga”.

Que mediante comunicación oficial No FAC-S-2024-243813-CI del 12 de diciembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOA-SUCOM-ARMAN el supervisor del contrato da la viabilidad para la modificación de la orden de compra al ordenador del gasto, solicitando autorización para la realización del modificatorio bajo las siguientes condiciones

- prórroga hasta el 30 de enero de 2025
- Forma de pago: PAC MARZO 2025.
- Garantías: Se deben realizar modificación de pólizas afectando los amparos cumplimiento del contrato, calidad del servicio y calidad y correcto funcionamiento de los bienes.

Que mediante oficio No FAC-S-2024-243804-CI del 13 de diciembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS,

**ACTA No. 288**  
**REUNION ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBAR LA MODIFICACION**

<b>CONTRATO No.</b>	<b>135621 y 135628</b>	<b>FECHA</b>	<b>16-DIC-2024</b>
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>\$1.683.503.364,00 y \$1.494.514.831,00</b>	<b>HORA</b>	<b>14:30 HORAS</b>
<b>CONTRATISTA</b>	<b>AUTOMAYOR S.A.</b>	<b>LUGAR</b>	<b>TEAMS</b>

la Dirección Logística de los Servicios solicita a la señora Teniente Coronel Directora Gestión y Seguimiento Administrativo, el trámite para la modificación de la orden de compra.

**MODIFICACIÓN DEL CONTRATO**

Diligenciamiento formulario solicitud modificación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en el siguiente sentido:

se modifica fecha de vencimiento de la orden de compra: 30 de enero de 2025.

Registro en justificación:

En atención a la solicitud elevada por el proveedor previa aceptación de la Supervisión y Ordenador del gasto se prorroga la orden de compra hasta el día 30 de enero de 2025, y se autoriza Constituir reserva presupuestal por el valor total de la orden de compra es decir la suma de 1.494.514.831,00, el cual será pagado con cargo al cupo PAC MARZO 2025

Mencionado formulario consta de la firma y autorización del ordenador del gasto y proveedor, para su posterior publicación en el entorno publico de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Los demás aspectos que no sean contrarios al presente modificatorio permanecerán vigentes.

**PRESENTACIÓN**

La Dirección de compras Públicas con base en lo expuesto anteriormente y los documentos referidos que soportan la solicitud, se permite presentar a consideración la presente ponencia ante el Comité de Adquisiciones, para que de encontrarlo procedente recomiende al señor Teniente Coronel Director Logístico de los Servicios, el concepto favorable para modificar la orden de compra No. 135628, ampliando el plazo de vencimiento de la orden de compra y constituir la RESERVA PRESUPUESTAL, por el valor total de la orden de compra la suma de **\$1.494.514.831,00.**

**3. CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE CONTRATACIÓN**

**COMITE MODIFICATORIO ORDEN DE COMPRA 135628 Y 135621**
Chat Compartida Resumen Asistencia +4

TS18. LUZ ALEXSANDRA CABEZAS PULIDO se ha unido a la conversación.

TS18. LUZ ALEXSANDRA CABEZAS PULIDO nombró la reunión COMITE MODIFICATORIO ORDEN DE COMPRA 135628 Y 135621.

TC. CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO y 5 más fueron invitados a la reunión.

MARISOL OVIEDO VALDERRAMA fue invitado a la reunión.

2:21 p. m. Reunión iniciada:

2:29 p. m. TS18. LUZ ALEXSANDRA CABEZAS PULIDO comenzó la grabación en la nube

2:48 p. m. TS18. LUZ ALEXSANDRA CABEZAS PULIDO detuvo la grabación.

2:48 p. m. Reunión finalizada: **27 m 6s**

**COMITE MODIFICATORIO ORDEN DE COMPRA 135628 Y 135621**

Lunes, 16 de diciembre de 2024 2:30 p. m. - 3:00 p. m.

[Ver resumen](#)

Contenido

Transcripción
 Asistencia

19 m 21s

Establecer para exp...

MARISOL OVIEDO VALDERRAMA 2:49 p. m.

**MV** **Recomendaciones de la subdirección financiera para ambas ordenes de compras:**

- Se recomienda revisar el PAC programado para esta orden de compra, teniendo en cuenta que la documentación para pago debe enviarse con un mes de anterioridad de acuerdo a disposiciones financiera, las fecha de entrega de los vehículos será el 31 de Ene y el PAC que se ésta programando es de Feb/25, por lo que el mes estaría dando Mar-2025, lo cual puede generar una falsa expectativa de pago al proveedor.
- Solicitar oportunamente el PAC de acuerdo al cronograma de la Subdirección financiera, con el fin de garantizar el pago de la orden de compra.
- Se recomienda incluir estas órdenes de compra en el formato GF-F-004-1 de justificación detallada de la constitución de Reserva Presupuestal, que se enviará a la Subdirección Financiera.
- Realizar un adecuado seguimiento por parte del supervisor a la ejecución de las órdenes de compra, a fin de que los bienes sean recibidos a satisfacción en la fecha establecida y de acuerdo a las características técnicas requeridas en este proceso.
- Se recomienda ajustar el cronograma ejecución del proceso en tiempos y pagos del contrato.

**Finalmente, se da viabilidad para la constitución de la reserva presupuestal teniendo en cuenta los aspectos manifestados por el proveedor.**

**ACTA No. 288**  
**REUNION ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBAR LA MODIFICACION**

CONTRATO No.	135621 y 135628	FECHA	16-DIC-2024
VALOR DEL CONTRATO	\$1.683.503.364,00 y \$1.494.514.831,00	HORA	14:30 HORAS
CONTRATISTA	AUTOMAYOR S.A.	LUGAR	TEAMS

**4. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Una vez terminado el análisis de los puntos anteriores, el Comité de Adquisiciones recomendó al señor Teniente Coronel Director de la Dirección Logística de los Servicios, la modificación del contrato 135621 y 135628, de acuerdo a la solicitud de la modificación tramitada por la Supervisión del contrato y los argumentos planteados en los documentos que sirven de soporte a la presente ponencia.

**5. VARIOS**

El señor Teniente Coronel Director de la Dirección Logística de los Servicios, acoge la recomendación del Comité de Adquisiciones, y aprueba el modificatorio en los términos presentados. Agotado el Temario, se dio por concluida la sesión. En constancia, se adjunta grabación reunión TEAMS

COMITÉ MODIFICATORIO ORDEN DE COMPRA 135628 Y 135621

lunes, 16 de diciembre de 2024 2:30 p. m. - 3:00 p. m.



Elaboro: TS18. Aleksandra Cabezas Pulido.  
Técnico Gestión Contractual DICOP